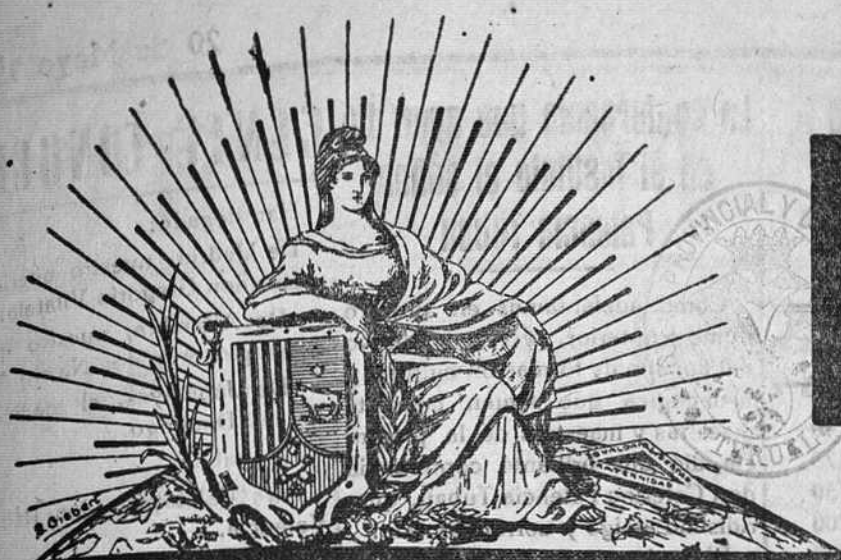




República

Franqueo
concedido

Año III.—Número 311

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Sábado 20 de Mayo 1933

CRÓNICA

Alemania, aislada otra vez

Pocas semanas lleva Hitler en el Poder. Sin embargo, ya ha conseguido mucho. Quizá demasiado en su opinión.

Porque ha conseguido algo que hubiera causado la consternación de Stresemann, el amigo de Briand, es decir, la reconstrucción del bloque mundial antigermano.

Ahora, como en plena guerra europea, el mundo, asombrado, escandalizado y aterrado, se une contra Alemania. Con la circunstancia alarmante y sintomática de que en esa unión figure Austria, «el brillante segundo» de 1914. Los mismos austriacos de raza germana, los que preconizaban el «Anschluss», los que veían en la aproximación al Reich la solución de la crisis que aflige a su patria, dicen a grandes gritos que lucharán hasta la muerte en defensa de su independencia. Los católicos afirman que no quieren que Austria sea una segunda Baviera. Los socialistas, que si una república al estilo de Weimar podían abrirles perspectivas halagüeñas, una dictadura brutal y salvaje como la hitleriana sólo puede causarles repugnancia e indignación...

El fascismo alemán, suprimiendo toda libertad, disolviendo partidos e incautando de sus bienes, persiguiendo judíos, arrojando de sus cátedras a sabios de fama mundial, quemando en las plazas públicas las obras de Heine, Ludwig, Einstein, Marx, Mann, Zweig, Remarque y otros escritores universales, haciendo fracasar en Ginebra la Conferencia del Desarme, ha concitado contra Alemania el recelo de todas las naciones. Hasta la misma Italia fascista no se atreve a hacerle coro. Es un aislamiento que no tiene nada de espléndido y cuyos primeros síntomas son esos «boycots» iniciados en Inglaterra, Polonia y los Estados Unidos, y de que ya se quejan los exportadores de Bremen y de Hamburgo.

Pero no son sólo los pueblos quienes protestan. Son los Gobiernos también. El ministro de la Guerra de la Gran Bretaña ha pronunciado en la Cámara de los Lores un discurso verdaderamente amenazador. En él se ha hablado de aplicar a Alemania, de nuevo, como cuando la ocupación del Rhur, las sanciones previstas en el Tratado de Versalles. Y los elementos más germanófilos de las Cámaras inglesas, los liberales de Lloyd George y los laboristas han aprobado este enérgico lenguaje. Y toda la Prensa británica, desde la reaccionaria a la avanzada, pide que frente al hitlerismo que

amenaza nuevamente la paz, Inglaterra cumpla con su deber, como lo cumplió cuando fué invadida Bélgica...

Los Estados Unidos, por su parte, han demostrado ya a Hitler que ha sobrepasado toda medida. Roosevelt ha dicho a Schak, el presidente del Banco del Reich, que ha ido a Washington para resolver asuntos financieros graves, que si Alemania hace fracasar, con su intransigencia, la Conferencia del Desarme, caerá sobre ella toda la responsabilidad y se atenderá a las consecuencias que de esa responsabilidad se deriven...

«Le Temps» dice que el pueblo alemán de hoy es un caso de locura colectiva. Es cierto. Ha confiado sus destinos a gentes ignoras, sin cultura, sin talento, sin noción de los problemas que agitan a la Humanidad, incapaces de reflexionar y de obrar con lógica. Hitler, el pintorillo austríaco megalómano, enfermo del cerebro y de los nervios; Goering, el aviador que se jacta de no leer un libro y que es incapaz de escribir una gaceta; Papen, el que preparó el torpedeo del «Lusitania»; Neurath, el que ha cometido días pasados la enorme «gaffe» de escribir contra la Conferencia del Desarme un artículo en una revista alemana olvidando su representación ministerial; Ley, el guillotinator de los Sindicatos obreros, son los dueños de Alemania, y en torno de ellos se congregan, febriles, las multitudes. Nadie hace caso de Enrique Brüning, el último canciller del Reich weimeriano, estadista insigne, patriota honrado y consciente. Ahora se sigue a los energúmenos...

Un alemán me decía la otra noche, entristecido:

—¿Qué quiere usted? Los alemanes nunca fuimos un pueblo libre. No hemos hecho todavía el áspero aprendizaje de la libertad. Sólo estamos satisfechos, como dijo Bismarck, bajo un amo y dentro de un uniforme. No sentíamos, por eso, la Constitución de Weimar. Lo malo es que todo esto acabará en una catástrofe europea...

FABIAN VIDAL

Madrid.

Relojería y Taller de Reparaciones

DE
JOSE FORTEA

Calle Ramón y Cajal, 36

(Antes San Juan)

— TERUEL —

Juan Fernández Garcerán

Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica

(Especialidad en reformas y reparaciones)

Sobre encargos se construyen toda clase de muebles de todos los estilos

NEVERAS DE VARIOS MODELOS

SEGORBE
(Castellón)

Calle Castellón
Teléfono n.º 31

En favor de los humildes y de la justicia

«LOS IRREDENTOS»

III

Estamos a fines del siglo XVIII, la diminuta aldea de 50 vecinos, casi se ha triplicado, sus habitantes, son premiados por el Rey, su Señor, otorgándoles el título de ciudadanos de la villa de Seno, así como una especie de medalla de sufrimientos por la Patria, —bien ganado lo tienen por lo que se deduce. Posesionados de su nueva jerarquía, el lector que siga esta crónica, habrá dado por terminado el suplicio de Tántalo de los vecinos de Seno, pero no hay tal; al poder feudal de la edad media sucedió la demagogia del individualismo con toda su variedad de caciques de blusa y calzón corto, de chaqueta raída y pluma en ristre y los de sombrero de copa con ocho visos.

Los vecinos de Seno, como los de otro lugar cualquiera, aplastados por la embrutecedora acción del feudalismo, no supieron aprovecharse de su independencia... no podían, siquiera soñar la libertad que un Rey piadoso les otorgara y siguieron practicando los ritos de su condición esclava. Estaban demasiado próximos a la acción de su Señor y salvo algunos conatos de santa rebeldía, siguieron practicando ofrendas, para que se les perdonara la vida. No exagero nada lector, hoy mismo, en plena democracia, cuando el libertinaje parece amenaza a la moral universal, Seno despierta de su letargo exigiendo el agua, que le pertenece, que nace en su propio término en el centro de sus propiedades sedientas, constituyendo el problema vital de su economía, pues aun con todo ello, se da el caso inverosímil de haber contribuyente, que de darle el agua que necesitan sus tierras, ganarían en valor de unos miles de duros y no solamente se muestra impasible, si no que hace la contra, quedándose muy atrás aquello de... «no he visto a ningún tonto tirar piedras a su tejado». Todavía se lame el frío hierro de las cadenas.

Hoy Seno, no disfruta de los

dos días de agua (viernes y sábado que le señala la Sentencia Arbitral) aún con ser un producto egoísta de los tiempos esclavos; hoy Seno, tampoco usufructa la comunidad de pastos, caza y pesca, que le otorga la Carta real del Villazgo; hasta hoy Seno y por lo que se ve, tampoco ha disfrutado de la jurisdicción que se le concede en los documentos mencionados y en las propias leyes vigentes; hasta hoy Seno lleva satisfechas algunos miles de pesetas de multas impuestas por el guarda de Castellote en término municipal de Seno, por el enorme delito de regar sus fincas con el agua que nace en el centro de las mismas, haciendo caso omiso de los preceptos que regulan todas las jurisdicciones; hasta hoy... se halla en tramitación un recurso de casación ante el tribunal Supremo por sostener Castellote su tradicional obstinación para entender en su juicio de faltas (supuestas) cometidas en las mismas puertas de Seno y por vecinos de Seno, importándoles un bledo todos los preceptos claros y contundentes de la ley de Enjuiciamiento criminal; hasta hoy, Seno, tiene que renunciar a regar sus hortalizas, necesarias para el yantrar diario para que los grandes (relativamente) terratenientes de Castellote rieguen a troche y moche, con sed y sin sed sus campos de olivares; hasta hoy Seno, por la condición de su humildad e ignorancia, se le quiere expoliar de los preciados dones que le dotó la naturaleza.

En un rasgo irónico de santa indignación, se puede decir, que para el pueblo de Seno no han existido jamás leyes positivas; para colmo de sus desgracias esta villa dista tres kilómetros de la carretera y en el año 1933 no se divisa la pica que ha de acelerar la extracción de los frutos naturales de sus tierras; razón tenía el señor presidente de la Diputación provincial don Ramón Segura; con motivo de una visita que le hizo una comisión de Seno, «Es que los ciudadanos de Se-

RURALISMO

Cultura del campo; y del campesino

V III

Estamos —por fin!— en este nuestro país considerado «eminente agrícola», con la atención colocada en el campo y sus problemas. Batallador ha sido su génesis; pero el hecho es remuneratorio.

Cualquier solución que hoy quiera darse desde el Poder—sea cual fuese el partido que lo sustente—al problema de la transformación del campo tendrá que ser bajo las premisas colectivistas. El marco europeo con sus diversas reformas campesinas son todas matices de colectivismo. Esta es la realidad también en España. Y el mismo Stalin considera preciso no quedar a remolque del movimiento colectivista. Esta política es única. Lo contrario sería inorgánico, ya que distanciaría u ocasionaría la ruptura definitiva de la clase productora con la capitalista. La innovación agraria,—hecho bien conectado con las experiencias de prósperos países—cuida en nuestra República, de ofrecer como básico el puntal de la cultura: cultura del campo; y del campesino. El desconocimiento entre nuestros campesinos de los modernos sistemas de cultivo es una verdad. Algo triste; pero cierta. Extiéndase la vista por cualquier región y se deducirá, sin ser un profesional en la materia, las deficiencias que muy fácilmente podrían evitarse, con una pequeña orientación profesional.

El primitivo arado llamado «romano» que nos sitúa varios siglos atrás, domina con exclusividad, toda la, en muchas comarcas. Las más de las veces son los perjuicios «en serie» contra todo lo que sea moderno. Esta tendencia antimodernista, atortunadamente vencida por las generaciones nuevas, es mal de todos los países respetuosos de las tradiciones arraigadas respecto que debiera hacerse previa la distinción de favorables y perjudiciales.

Hay regiones privilegiadas, por sus tierras, y por sus formas de cultivo. Desde luego la nuestra no lo es. Hay realidades no optimistas que deben transformarse sin ocultar la verdad. Hac unos años visitaba e núcleo montañoso que tiene su base en los vecinos montes universales. Aquella excursión me dio oportunidad para conocer algunos casos de los que hablé antes: casos «no optimistas». Había uno principal. Se trataba de un pastor colono. Siempre ha sido la clase pastoril la más abandonada—más aún que la labriega—sólo han tenido los pastores un retablo espiritual en la primitiva poesía lírica; el resto ha sido poco poético, y de un mal materialismo.

Pero volvamos a nuestro «caso».

no son de tercera clase? Debe de haber alguna persona interesada en que Seno no tenga carretera».

El señor presidente tenía mucha razón; a Seno lo aniquila el secular caciquismo desarrollado en la cabeza del partido y que para su desgracia lo situó la Geografía en un maragnun de intereses creados, tan cerquita de los poderosos...

VICTOR MARTINEZ

Vivía el tal pastor con su familia —numerosa—en un casetón, medio derruido o con tendencias a la ruina, el que no hay que advertir era completamente anti-higiénico.

Quise penetrar en sus conocimientos y trabé conversación. Bajaba con cierta periodicidad a recibir órdenes del «amo» al pueblo, que distaba algunas horas. Esto era para él su único mundo: el monte, el pueblo, el «amo». Fuera de tal círculo, sus conocimientos no daban tondo. Le hablé en la forma más rudimentaria posible del Parlamento, del jefe del Estado, esperando que él se manifestara en estos sencillos problemas que parecen ser los más divulgados en el pueblo rural. No tenía noción. Algunas veces en su vida el «amo» le había llamado al pueblo. No hablaban de ganados, ni de cultivo. En tales días estaba el pueblo muy animado. Iban con él otros colonos y todos depositaban el «papel» que les diera. El no sabía más. Ignoraba su derecho, cómo iba a conocer el chanchullo!

Mi curiosidad continuaba interesada. Examiné sus medios de vida. La casa la compartía en absurda confusión con el ganado y animales de labor. Su mismo equipo era de suficiente pobreza: su cabeza cubierta con un sombrero y su zurrón, hechos en forma rudimentaria con pieles de su ganado. Las mismas albarcas de igual material cosidas con tendones de animales. Un cuerno para guardar líquidos, despojo de alguna de sus reses. Un recipiente para las comidas, de madera. En todos estos detalles existía mucha diferencia de vida con el hombre primitivo? Creo que no.

Casos como este hay, suficientes para pensar en una definitiva destrucción. Si no es ya posible salvar a tales seres de su inconsciente incultura, al menos hay que terminar en esa generación; que la de sus hijos sea consciente de sus derechos y también de sus deberes.

Esencial ha sido la enseñanza agrícola en todas las reformas de la propiedad rural. Las diferentes legislaciones han hecho de las escuelas de agricultura un complemento—el más seguro—de sus transformaciones. Es la más fuerte revolución: la de la inteligencia.

En Estonia la ley de Reforma Agraria de 1919 concede determinados lotes de tierra a los establecimientos de enseñanza rural, armonizando así en la aldea la enseñanza general y la técnica de agricultura con una inmediata práctica de experiencias en los terrenos cedidos. Acoplamiento de la escuela al campo. No otra cosa hizo Washington para crear el labrador hoy casi potentado que se asienta en la Pradera del Oeste o Far-West norteamericano.

Igual política cultural ha seguido la reforma de Lituania; aunque con mayor intensidad. En cada distrito se establecieron 15 granjas modelo dedicadas a la cría de las razas típicas, con campos de experimentación donde se estudian provechosas innovaciones en los cultivos. Pero sin duda todo esto aun era poco; desde 1922 han sido creadas más de 601 «Escuelas de Agricultura», esparcidas por todas las zonas de cultivo. Gran ejemplo este de Lituania. Pero queda más. Que

da todo lo que un régimen con la atención puesta en el campo puede hacer. Hemos nombrado el país de los «Soviets».

Fisher, al describirnos las grandes haciendas del Estado, encomendadas a los obreros, nos da una idea de la grandiosidad de la nueva Rusia. Tienen tales núcleos campesinos—llamados *sovkoci*—más carácter de explotación que de enseñanza, aunque dedicando a ésta los obreros jóvenes, y no descurridándola en el resto. Imaginémonos una gran llanura en donde se levanta una población con edificios de tres pisos, central de calefacción para toda la urbe, telégrafo, correo, teatro, club y periódicos propios. No es una ciudad populosa. Es un *sovkoci*. Ocupan grandes extensiones. El denominado «Gigante»—es el mayor de Rusia—tiene más de 200.000 hectáreas. En la explotación emplea cerca de 4.000 obreros.

Y toda esta labor reestructiva está realizada en medio de la expectación recelosa de todo un continente, y entre los hacendados de una política de aislamiento.

Animémonos. Parece que al campesino le llega, por fin, su turno.

También un sano afán de obra cultural domina en la República hispana, para conceder al campesino, como reivindicación de él, como ser y como clase social.

La ley de Bases para la Reforma Agraria indica en su base 23 la creación de «escuelas profesionales, laboratorios y granjas experimentales; organización de cursos y misiones». Plenos de confianza en el porvenir agrícola, esperamos una próxima realización de toda esta obra social tan inaplazable para el trabajador del campo.

KROSCIO

Vendo casas

y fincas en Alcañiz; otras en Zaragoza de 15.000 pesetas en adelante buenas rentas, campos en Zaragoza y torres al alcance todas fortunas, con facilidad pago. Informes: Agencia España, Fuencalra, 2. ZARAGOZA.

Administración de Rentas públicas

CIRCULAR

La «Gaceta» del día 14 del actual publica la Orden siguiente:

MINISTERIO DE HACIENDA ORDEN

Excmo. Sr: En virtud de lo preceptuado en la disposición transitoria del Decreto de 15 de febrero último, «Gaceta» del 17 del mismo mes,

Este Ministerio ha acordado:

1.º Las declaraciones de los elementos constitutivos de la base imponible de la contribución general sobre la renta, correspondientes al actual ejercicio económico de 1933, se formularán por triplicado y ajustadas al modelo anejo cuyos ejemplares se podrán adquirir en las Delegaciones de Hacienda, dentro de los plazos que se expresan a continuación:

a) El de sesenta días, a contar desde la fecha de publicación de esta Orden en la «Gaceta» de Madrid, para todas las personas cuya

obligación de contribuir hubiere nacido antes de dicha fecha.

b) El de noventa días, a contar, también, desde la fecha de publicación de esta Orden en la «Gaceta» de Madrid, para los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero, y los súbditos españoles aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual, a que se refieren los apartados B) y C) del artículo 2.º de la ley de 20 de diciembre de 1932, «Gaceta» del 23 del mismo mes.

c) El de sesenta días, o el de noventa, a contar desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, para las personas a que se refieren los apartados A) y B) de esta Orden, respectivamente, y que no tengan tal obligación en la fecha de publicación de la misma Orden en la «Gaceta» de Madrid.

2.º Las referidas declaraciones habrán de presentarse:

a) En la Administración de Rentas públicas de la respectiva provincia, o en el Ayuntamiento de la imposición, a elección, tratándose de personas domiciliadas o residentes en la dicha provincia y sujetas, por tanto, a la obligación personal de contribuir, según el apartado A) del artículo 2.º de la ley.

b) En cualquiera de los Municipios en que radique la parte principal de los bienes o de las explotaciones, o en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituyan la utilidad imponible, según los casos, o en la respectiva Administración de Rentas públicas a elección, tratándose de quienes, sin consideración a su nacionalidad, domicilio, o residencia, sean meramente titulares o perceptores de utilidades sujetas a la imposición real según el artículo 3.º de la ley.

c) En la Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid, tratándose de los empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero, por razón de cargo o empleo oficial, y de los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual, a que se refieren los apartados B) y C) del artículo 2.º de la ley.

3.º Las Administraciones de Rentas públicas, por todos los medios a su alcance, cuidarán de dar la mayor publicidad a esta Orden, y desde luego impondrán que se inserte el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la respectiva provincia, y que se exponga tal anuncio al público, en la forma acostumbrada, en los Ayuntamientos de su jurisdicción.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a que pueda afectar la preinserta disposición.

Interesa a Teruel

CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

En la relación que inserta la «Gaceta» distribuyendo un crédito de doce millones para conservación de carreteras del Estado que se substarán en el presente ejercicio, corresponde a la provincia de Teruel, para catorce carreteras, 571.450 pesetas, de las cuales se invertirán 457.160 en el presente ejercicio y 114.290 en el año 1934.

Lea Vd. «República»

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	66'40
Exterior 4 por 100	79'75
Amortizable 3 por 100 1928	76'50
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	76'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	84'95
» 4 1/2 por 100 1928	89'80
» 5 por 100 1917	85'25
» 5 por 100 1920	90'00
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	84'00
» 5 por 100 1926	99'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	99'00
» 5 por 100 1929	99'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	195'25
Ferrovial 5 por 100	95'50
» 4 1/2 por 100	86'25

CÉDULAS

Caja de Emisiones 5 por 100	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100	82'00
» 5 por 100	86'00
» 5 1/2 por 100	92'50
» 6 por 100	100'00
» Crédito Local 5 1/2 por 100	77'25
» 6 por 100	82'50
» Inteples 5 por 100	79'50
» 6 por 100	90'85

ACCIONES

Banco Hispano Americano	150'00
» de España	527'00
» Hipotecario	280'00
» Español del Río de la Plata	70'00
Chade	338'00
Azucareras ordinarias	37'50
Petroleos	113'00
Telefónicas preferentes 7 por 100	105'00
» ordinarias	102'00
Explosivos	638'00
Nortes	183'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	153'00

OBLIGACIONES

Transatlántico . . . 6 por 100 1920	00'00
» 6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 1000	100'50
Telefónicas 5 1/2 por 100	90'50
Azucareras 4 por 100	72'50
Salto del Albarche 6 por 100	90'00
Central de Aragón. 4 por 100	00'00
Nortes 3 por 100	52'50
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100	221'00
Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	00'00

MONEDAS

Francos	46'30
» Belgas	164'00
» Suizos	227'25
Liras	61'05
Libras	39'60
Dollars	10'23
Reichsmark	2'7125

Banda municipal

Programa del concierto que dará el domingo día 21, a las seis y media de la tarde, en la Glorieta de Galán y Castillo:

1.ª PARTE

- 1.º Barrera, (P. D.).—Toko.
- 2.º Jota de la zarzuela «El duque de la Africana».—Caballero.
- 3.º La Canción del Harén, marcha árabe.—C. P. Lapuerta.

2.ª PARTE

- 1.º La Giralda, fantasía para clarinete.—L. Reguero.
- 2.º La Generala.—A. Vives.
- 3.º Ecos del pasado (P. D.).—X.

Contra los enemigos de la República

UNA ADVERTENCIA DEL GOBERNADOR

Conversando ayer con el señor Palencia Tubau nos encargó hiciéramos público que está decidido a castigar enérgicamente a quienes se dedican a propalar bulos para alarmar a la opinión y crear un ambiente desfavorable a la República.

Asimismo castigará con todo rigor a quienes en conversaciones públicas dirijan injurias al régimen republicano.

LA SEGUNDA DE LA SERIE...

Este mediodía ha vuelto a descargar sobre nuestra ciudad otra asperosa tormenta, cayendo agua torrencialmente.

Los labradores están de enhorabuena.

El tiempo sigue tormentoso.

Dos actos civiles en Alfambra

En este laborioso pueblo ha tenido lugar la inscripción civil de dos niños hijos de nuestros queridos amigos Ramón García y Alejandro Gargallo, respectivamente.

Al hijo del primero se le ha impuesto el nombre de Galán y al de Gargallo, Lenin.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

De poco tiempo a esta parte son numerosos los actos civiles que se vienen celebrando.

Nos felicitamos del alto espíritu cívico que anima a los ciudadanos alfambrios y les exhortamos a proseguir la gran labor laicista que desarrolla nuestro Partido.

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

La conferencia que ayer dió en el Instituto el señor Palencia Tubau

Como adelantamos en nuestro número anterior, ayer, con motivo del curso de formación cultural y pedagógica que siguen cuarenta maestras y maestros de la provincia, dió una brillante conferencia don Celerino Palencia Tubau, querido amigo y correligionario.

El motivo de la disertación fué la pintura española en el siglo XIX y primer tercio del XX.

Comenzó señalando los puntos iniciales que determinaron la producción artística de los pintores del siglo XVI y XVII, deduciendo las características que influyeron sobre Greco y sobre Velázquez y las consecuencias que señalaron la personalidad de los dos genios pictóricos, estableciendo sus diferencias y sus definidos modos de hacer. Indicó en lo que consistía el exaltado misticismo del Greco y el naturalismo portentoso de Velázquez.

Luego ya pasó a señalar la figura culminante de don Francisco de Goya, punto de donde arranca toda la pintura del siglo XIX y del primer tercio del XX. Después de analizar la modalidad artística de Fuentetaja en sus distintas facetas, como pintor de cuadros de costumbres de definida influencia social, como pintor de retratos y frescos, como grabador y como dibujante portentoso analizó las influencias y los entronques que el arte de Goya determinó no sólo en la pintura romántica española sino en la escuela de los impresionistas franceses.

Por último señaló la sumisión de los actuales pintores españoles, Zuloaga, Gutiérrez Solana, Benedito, Soto Mayor, Sorolla y todos los que, en fin, recibieron directa o indirectamente la inspiración goyesca y a la que se sometieron para crear sus diversas personalidades.

El conferenciante, que fué escuchado con profunda atención, fué largamente aplaudido y felicitado por todos al terminar su amena y cultural disertación.

Precedió al señor Palencia el señor director de la Normal de Maestros, quien dirigió breves palabras de presentación y dió las gracias al conferenciante en nombre del personal de los distintos centros docentes.

Además de los cursillistas y profesorado, asistió bastante y selecto público.

Bsta tarde, posiblemente, dará una conferencia nuestro diputado y director don Gregorio Vilatela.

Movimiento demográfico

MATRIMONIOS

Francisco Herrero Martínez, de 25 años, soltero, con Isabel Campos García, de 29, soltera.

DEFUNCIONES

Santiago Rabanaque Carrasco, de 44 años, a consecuencia de hemorragia cerebral de origen traumático. Hospital provincial.

Leonor Guillén Igual, de 63, de bronconeumonía de origen traumático. Hospital provincial.

Anuncie en República

Jesús Fuertes Polo

Especialista en

Garganta-Nariz-Oídos

Todos los miércoles de 11 y media a 2

en

Aragón Hotel

GENTE CONOCIDA

Han llegado:

De Madrid, nuestro querido director don Gregorio Vilatela.

— De Altamira, nuestro querido correligionario don Niceto Alegre.

— De Jabaloyas, el médico don Rafael Domingo.

Han salido:

Para Calatayud, don Reimundo Valencia.

— Para Valencia, don Martín Llorio y familia.

— Para esta misma capital, don Joaquín Ferrán.

Cartelera de espectáculos

Teatro Marín.—Con gran éxito actuó el notable espectáculo «La cuona».

— Para mañana se anuncia la extraordinaria película «El beso redentor», cuyo argumento es de gran emotividad y altamente interesante.

Salón Parisiana.—«La incorregible» es el título del hermoso film totalmente en castellano e interpretado por Enriqueta Serrano y Tony D'Algy, que se rodará mañana en este favorecido salón.

Se proyectará, además, otra cinta.

La obra docente de la República

OTRA EXCURSION ESCOLAR

El jueves salió en viaje de estudios por la región valenciana la excursión de alumnos del Instituto Nacional.

La excursión la componen 38 alumnos y el director y cuatro profesores de dicho centro docente.

Visitarán Valencia, Sagunto, Mueñes, Segorbe y otros lugares.

Probablemente regresarán mañana, según nuestras noticias.

Lea V. República

«LA ESPERANZA DE SANTA EULALIA» S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca con carácter urgente a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 del corriente, a las diez de la mañana, en el domicilio social de Santa Eulalia del Campo, calle de La Virgen del Molino, número 7, con arreglo a la siguiente orden del día:

Lectura, discusión y aprobación si a ello ha lugar, del inventario, balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1932.

Proposiciones presentadas por los señores Accionistas.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 40, 41 y 42 de los Estatutos sociales, que hacen mención en lo que a la celebración y asistencia a las Juntas generales de esta Sociedad se refiere.

Santa Eulalia, 18 de mayo de 1933.—El Presidente, Felipe Navarro.

Salvador Martínez Domínguez

ELECTRICISTA MATRICULADO
ANTIGUO JEFE DE «LA ELÉCTRICA MARCIAL»
DE CALATAYUD

Establecido en la calle del Salvador, núm. 7, se traslada a la Avenida de la República, número 44.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela.

Lea V. en REPUBLICA Lea V. República

INFORMACION GENERAL

El ministro de Instrucción asegura que este año quedará totalmente substituída la enseñanza que daban las Ordenes religiosas

Atracan al pagador de una compañía ferroviaria, que llevaba 80.000 pesetas, y al entablarse un tiroteo resulta muerto un empleado y heridas varias personas más

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

De interés para Teruel

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden en la que dice que transcurrido el plazo de 20 días para que remitiesen los documentos necesarios a la Dirección Social Agraria, las entidades interesadas en la designación de vocales para constituir el Jurado mixto de la propiedad rústica de Alcañiz, con jurisdicción en su partido y en los de Híjar, Castellote y Valderrobres, se dispone que dichas elecciones, de 5 vocales propietarios y cinco arrendatarios con sus respectivos suplentes, se verifiquen en el seno de cada asociación antes del día 30. Igualmente para el Jurado mixto de la Propiedad rústica de Teruel, con jurisdicción en su partido y en los de Albarracín, Alia-

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:
Temperatura máxima de ayer, 30 grados.
Ídem mínima de hoy, 11'8.
Dirección del viento, E.
Presión atmosférica, 683'6.
Recorrido del viento, O.

ga, Calamocha, Montalbán y Mora.

— Decreto de Justicia accediendo a lo solicitado por el presidente de la Audiencia de Teruel don Francisco Paula Serra, a quien se nombra magistrado de la de Barcelona y nombrando para substituirle al magistrado de la de Oviedo don Salvador Bernabé Herrero.

La substitución de la enseñanza

Madrid.—El ministro de Instrucción ha declarado que en el año actual estarán substituidas en España las enseñanzas daban las Ordenes religiosas.

En breve dará a conocer un plan articulado para que no quepa la menor duda de la posibilidad de tal substitución.

Hacia la reducción de alumnos

Madrid.—El nuevo director del Consejo Nacional de Cultura en unas manifestaciones se muestra partidario de la reducción de alumnos en las Universidades.

Propague «República»

Nuevo director de Sanidad

Madrid.—Ha sido nombrado director general de Sanidad don Julio B. Jarrano.

Asamblea lechera

Madrid.—Se celebró la asamblea lechera montañesa, acordando solicitar la prohibición de la importación de ganado lechero y de carnes congeladas.

Contra el fascio

París.—El comité obrero socialista ha tomado la resolución de luchar contra el fascismo alemán.

Militar que se fuga

Sevilla.—El comandante de aviación Martínez Prat, procesado por los sucesos de agosto, se ha evadido de la prisión.

Asamblea de tranviarios

Barcelona.—En la asamblea celebrada por los tranviarios se acordó pedir la admisión de 23 compañeros despedidos.

A M A

de 28 años, leche fresca, desea criar en su casa de Cella.
Para informes dirigirse a Ramona Hernández Rubira, en Cella.

Ultima hora

Importante atraco en Barcelona

Unos desconocidos atracaron al pagador de la compañía de los ferrocarriles catalanes Pedro Monserrat, quien regresaba en un tren llevando una caja con 80.000 pesetas, destinadas a pagos de jornales.

La referencia que a las seis de la tarde nos envía por teléfono nuestra Agencia, es como sigue:

A las dos de la tarde, al llegar el tren a la estación de Hospitalet, cuatro individuos montaron y encandilando al pagador se apoderaron de la caja.

El atracado hizo sonar el pito de alarma y al parar el tren, que ya iba en marcha, los atracadores se apearon, uniéndose a éstos otros individuos.

Un policía que viajaba en el tren, al darse cuenta, disparó sobre los fugitivos, entablandose un nutrido tiroteo, resultando muerto el empleado Fernando Puente, de 19 años; herido el matrimonio Martín Argimiro Domingo y Francisca Ruiz, cuyo estado es grave.

En la huida, los atracadores fueron tirando los saquitos que contenían plata.

Lo robado asciende a 75 000 pesetas.

Hacienda

NOMBAMIENTO

Ha sido nombrado recaudador auxiliar y agente ejecutivo de los pueblos que componen la primera zona de Aliaga, don Tomás Sorribas Aguilar, mayor de edad y vecino de Jarque, dejando sin efecto, a partir de esta fecha, por renuncia voluntaria, el nombramiento de recaudador hecho a favor de don Juan Francisco Mallén, que lo era de la referida zona primera de Aliaga.

TARJETAS de VISITA
se hacen en la imprenta de este periódico

Lea usted «República»

Se descubre el robo de tres valiosos cuadros

Que desaparecieron de la Iglesia de Cabra de Mora hace trece años, aproximadamente

BESTE ROBO LE COSTO LA VIDA AL CURA Y GRAVES DISGUSTOS AL SACRISTAN

Hace aproximadamente unos trece años se cometió en la Iglesia parroquial del pueblo de Cabra de Mora un robo, consistente en tres cuadros de valor que se hallaban en sus respectivos altares, los cuales fueron unos cortados y otro arrancado de su marco; cuyos lienzos representan «La Virgen de la Leche», un «Exce-homo» y una «Dolorosa».

Las circunstancias especiales y aún misteriosas en la forma de cómo se cometió el robo, dieron en sospechar por aquel entonces había sido cometido por el sacristán o el cura por ser los dos únicos que tenían las llaves de la Iglesia, motivando al poco tiempo de ocurrir el hecho la muerte del cura párroco, según se decía, por los disgustos ocasionados por dicho robo.

Se practicaron gestiones y se hicieron toda clase de pesquisas quedando todo en el mayor misterio, hasta hace pocos días que sabedor el comisario don José Neira Candán que dichos lienzos habían sido traídos a Teruel para su venta, tras largas gestiones, en las que fué hábilmente secundado por el inspec-

tor don Antonio Mórera y agente don Martín Estevan, se logró saber que se hallaban en el domicilio de un pintor conocido de esta localidad, averiguándose a su vez que el individuo que había traído los lienzos al pintor era un individuo llamado Juan Manuel García Rucio, natural de Cabra y en la actualidad vecino de Mora de Rubielos, en donde ejerce el oficio de esquilador.

Personados en este pueblo los señores Mórera y Estevan, procedieron a su detención, trasladándolo a Teruel ayer tarde.

Después de tomarle declaración, así como también al pintor de referencia, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

El supuesto autor del robo ingresó en la cárcel.

Según hemos podido averiguar, aunque el detenido no se ha confesado autor del robo, todas las circunstancias le acusan como tal.

Los cuadros, cuyo valor se desconoce por el momento, han sido depositados en el Juzgado.

Es de encomiar la acertada labor desarrollada en este interesante asunto por los agentes de la autoridad mencionados, por lo que les enviamos nuestro aplauso.

fixador loras

• SUJETA •
DA BRILLO AL PELO
EVITA SU CAIDA

DE VENTA EN
FARMACIAS, DROGUERIAS
Y PERFUMERIAS

PRECIO 1 PTA

Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

ACEITES Y CEREAL		PESCADO	
Aceite litro	1'90	Merluza kilo	5'00
Arroz corriente . . . kilo	0'60	Sardina »	1'50
» Corell »	0'80	Salmonete »	0'00
» Matizado »	0'60	Besugo »	2'50
» Bomba »	1'20	Luz »	3'00
Azúcar »	1'60	Voladores »	2'50
Café Torrefacto . . . »	10'00	Calamares »	0'00
» natural »	12'00		
Judías Barco »	1'60	CARNES-lanares	
» Pinet »	1'20	Carnero »	4'00
» Bolos »	1'20	Cordero »	4'00
» del Pilar »	1'60	Cabrío »	4'00
Garbanzos 1.º »	2'40	Oveja »	3'60
» 2.º »	2'20	CARNES-cerda	
» 3.º »	2'00	Lomo »	6'00
Chorizos doc.º	2'80	Magra »	5'00
Bacalao kilo	2'00	Costilla »	4'00
Sardines lata	2'50	Tocino entrvd.º . . . »	3'60
» decuba . doc.º	0'50	» blanco »	2'80
Jamón kilo	14'00	CARNES-vacuno	
Manteca Vaca . . . »	10'00	Ternera 1.º »	5'40
» Cerdo »	3'60	» 2.º »	5'00
Huevos doc.º	1'70	» 3.º »	4'00
Gallinas una	8'00	» 4.º »	3'00
Labón corriente . kilo	1'10	FRUTAS	
» Lagarto »	1'50	Manzanas »	0'60
Patatas »	0'20	Uva moscatel »	0'00
VERDURAS		Naranja Conte . . . »	0'25
Acelgas manjº	10 y 5	Pera »	0'00
Borrajá »	00'00	Mandarina »	0'60
Escarola »	10 y 5	Plátanos doc.º	2'20
Lechuga »	15, 10 y 5	Tomates kilo	0'00
Judías tiernas . . . kilo	0'00	Pimientos colorados . . . »	0'00
Coles una	10 y 5	Pimientos verdes . . . »	0'00
		des »	0'00

LA HERNIA CURADA

HERNIUS siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiéndose en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Todos los HERNIADOS deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS, para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS que recibirá gratis en: TERUEL el VIERNES 26 mayo en el Hotel Turia de nueve mañana a tres tarde SOLAMENTE.

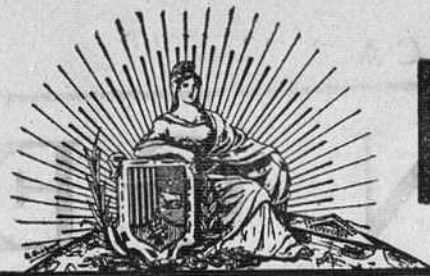
IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en: CALATAYUD el JUEVES 25 mayo, Hotel Pina.—VALENCIA el SABADO 27 mayo, Hotel Regina.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»
Calle Pelayo, 62, prel. 2.º (esquina Ramblas) - Teléfono 14346 - BARCELONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. . . . 1'50 pesetas
Fuera, al trimestre. . . . 6'00 »

Anuncios Reclamos y Esquelas
según tarifa.



República

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza de Bretón, núm. 6

Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 311

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Sábado 20 de Mayo 1933

Construcción de Escuelas de Fuentes de Rubielos

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el proyecto para la construcción de un edificio con destino a dos Escuelas unitarias por cuenta del Municipio, con la subvención del Estado, la Comisión gestora del pueblo de Fuentes de Rubielos, en sesión del día 22 de los corrientes, acordó sacarlo a subasta, cuya construcción se ha de llevar a cabo según proyecto redactado por el arquitecto don Juan A. Muñoz y bajo su dirección, el que estará de manifiesto en la Secretaría de dicha Comisión, teniendo en cuenta las condiciones expresadas a continuación, además de las estipuladas en el pliego de condiciones de dicho proyecto, ascendiendo éste a 29.849'04 pesetas (veintinueve mil ochocientas cuarenta y nueve pesetas cuatro céntimos). El plazo de admisión de pliegos que tendrá lugar en la Secretaría de este Municipio, será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente en que este anuncio aparezca en el «Boletín oficial» de la provincia. La apertura de pliegos tendrá lugar en dicha Secretaría el día siguiente al que termine el plazo de admisión de solicitudes y a la hora de las once de su mañana. Toda la documentación, relativa a este proyecto, estará de manifiesto y a disposición del que lo solicite en la Secretaría durante los días y horas de oficina.

Condiciones adicionales

1.ª Para tomar parte en esta subasta y ser válidos los pliegos de licitación, será preciso y necesario acreditar por mediación del oportuno cargamento haber depositado en la Caja de este Municipio la cantidad de 4.000 pesetas de depósito que no se devolverá a quien se le adjudique definitivamente esta subasta hasta el día 15 del próximo agosto.

2.ª Concedida por la Dirección general de Primera enseñanza la subvención de 18.000 pesetas, lo restante a que ascienda la adjudicación de la subasta corresponde pagarlo al Municipio el que lo hará al mismo tiempo que el Estado, esto es: Después de haber transcurrido los seis meses reglamentarios a la fecha de su terminación.

3.ª Las proposiciones se redactarán con sujeción al siguiente modelo:

D., con capacidad legal para contratar, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, redactado por el arquitecto don Juan Antonio Muñoz, así como de las condiciones adheridas por la Comisión gestora para las obras de construcción de un edificio con destino a dos Escuelas unitarias para niños y niñas en el pueblo de Fuentes de Rubielos (Teruel)

así como del anuncio inserto en el «Boletín oficial» de la provincia de fecha..... y de conformidad en un todo con lo expuesto en los citados documentos, me comprometo a ejecutar dichas obras presupuestadas en la cantidad de 29.849'04 pesetas y con la baja del por 100, esto es, por la cantidad de pesetas y bajo la dirección del citado arquitecto.

Fuentes de Rubielos 27 de abril de 1933.—El presidente de la Comisión gestora, Aurelio Górriz.

Radio emisora REPUBLICA R. S.

Noticiario variado

El señor Pemán ha dicho en Sarriá que estamos ante una crisis de civilización.

Y es que por lo visto esto no lo sabían en Sarriá, y el señor Pemán ha ido a ponerlos al corriente.

Aunque en verso hubiera tenido más novedad el orador derechista, ha preferido decirlo en prosa, porque los grandes descubrimientos requieren solemnidad.

Hay seres que se hacen la ilusión de la Libertad a falta de haber poseído nunca la realidad de ella.

Creerse libres es para esos seres la única manera de serlo que han encontrado hasta hoy.

Un grupo integrado por periodistas y políticos.

Uno de estos últimos habla de las próximas elecciones municipales a celebrar en Cataluña.

—¿Pero cuando van a celebrarse por fin?—pregunta un herido lista.

—No se sabe todavía. Pero supongo que sea en Julio o Agosto.

Una pausa.

Prosigue el político muy en serio: —En esa época estarán de veraneo las electoras con ideas derechistas...

—¿Es tu perro buen guardián por la noche?

—Bonísimo. Al menor ruido que oigo no tengo más que despertarle y ladra que se las pela.

Dicen de Alemania que, en lo sucesivo, no se admitirán locos en el manicomio si no pertenecen al partido nacional-socialista.

Las democracias cultivadas son como los caballos de noble raza, que no soportan sino muy hábiles ginetes.

TARJETAS de VISITA

se hacen en la imprenta de este periódico

Partido Radical Socialista

COMITE PROVINCIAL

Los días 30 y 31 del corriente y 1 y 2 de Junio, tendrá lugar en Zaragoza el cuarto Congreso Nacional del Partido Radical Socialista.

Con tal motivo se ha dirigido a todas las Agrupaciones R. S. de la provincia una circular con instrucciones, cuyo cumplimiento se recuerda y encarece, y especialmente en lo referente a cotizaciones, ya que el estar al corriente en su pago es requisito indispensable para tomar parte en las deliberaciones del Congreso.

Si alguna Agrupación hubiese dejado de recibir la mencionada circular, deberá ponerlo en conocimiento de esta Presidencia, que inmediatamente procederá al envío de otra.

Teruel, 11 mayo 1933 —El Presidente, Luis Feced

POSTAL

Dictaduras

Esos rumores de crisis que incesantemente van y vienen, suben y bajan, incomodan y desmoralizan a las simples e ingenuas almas que nada quieren ni esperan de la política, son corrosivos. La extensión y eficacia de tales rumores se debe a la libertad total, absoluta, plena, en que esta dictadura, bajo la cual vivimos —según aseguran los rumores—, deja a los periódicos. Ellos son el vehículo en que va disuelta la droga disolvente; gracias a ellos muchos espíritus deprimidos han vuelto a recobrar la esperanza. Esta consiste en derribar al Gobierno, cambiar el rumbo de la República y deshacer la obra, hasta ahora realizada.

—Vivimos en una dictadura—dicen.

Es posible. En todo caso, es una dictadura que no cumple con su deber. Porque es una dictadura con Parlamento, con sufragio universal, con libertad de reunión, de asociación, de Prensa... Es una

dictadura que respeta todo, incluso lo que en buena moral política no es respetable. Es una dictadura para hombres liberales, para los que siempre fueron respetuosos con el pensamiento ajeno, para los demócratas, para los que creen que todo poder legítimo emana del pueblo. ¿Quiéren ustedes, sin embargo, que llamemos a esto dictadura? Bueno. ¿Qué nombre daremos entonces a lo que implantó aquí el grupo de militares con Primo de Rivera al frente? ¿Y a lo que ustedes sueñan con implantar? ¡Un poco de formalidad, amigos! No está bien que hombres que se afeitan y están empadronados, digan cosas tan livianas y faltas de sentido. Eso está bueno para damas y caballeros de la Adoración Nocturna, a los cuales, con su eterno olor a cera, todo les está permitido. ¡A menos que la fuente única de tan pueriles rumores sea el agua estancada de las sacristías, el agua piadosa, mansa y lustral de las pilas bautismales!

VENDERIA

en buenas condiciones camioneta Chevrolet, 6 cilindros, carrocería cerrada, casi nueva, propia para comercio de ambulancia. Razón: Claudio Mora, Santa Eulalia del Campo.

Garabatos espirituales

Pobre y débil es el ideal que es sacrificado a nuestra conveniencia, o es preferido a nuestro orgullo, o es pospuesto a nuestra enemistad personal. Porque si el orgullo, la conveniencia o el odio pudieran abatir los principios que han de brotar en la razón y arraigar en la conciencia, serían tan inconsistentes como las hojas secas

que el más leve soplo de aire arranca del árbol, o tan endeble como los juncos que en la ribera se doblan e inclinan bajo la más tenue corriente del agua. Y el ideal ha de poder resistir los más terribles huracanes, y ha de mantenerse enhiesto contra la furia de todas las tempestades.

Es lógica la conformidad egoísta con el orden de cosas e ideas existentes, en aquellos que deben a ellos la detentación de sus privilegios y el disfrute de su inmerecido bienestar. Pero es absurda la conformidad abyecta para con los mismos principios en aquellos cuya pobreza, miseria y explotación es una consecuencia precisa y fatal del ejercicio de los mismos.

Cuando un político ha tenido los medios y ocasión de cumplir una obra prometida, y esta obra no se realiza, está ya de calificación para pedir una nueva circunscripción para cumplirla.

Los intereses particulares se refugian hipócritamente en los grandes tópicos que despiertan la sensibilidad general de las multitudes, y así las distraen de los principios de la razón. Porque los principios de la razón son de orden e interés general y a la general conveniencia han de tender.

Y el interés particular es opuesto al colectivo

J. C. P.

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Lea República

Partido Republicano Radical Socialista

AVISO A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA
Habiendo recibido los carnets de socios hacemos presente que pueden hacer sus pedidos al administrador del Comité provincial don Mariano Aguado. El precio de cada uno es de cincuenta céntimos.

Juan García Morales

PRESBITERO PUBLICA

Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista, prólogo de

Basilio Alvarez

DE VENTA en las principales librerías de España.

Los pedidos a Editorial Pueyo S. Arenal, 6.—MADRID

Precio: TRES pesetas

Máquinas de vapor

de ocasión. Vendo dos locomotoras seminuevas de 15 caballos y semilija de 80 caballos. Dirija Joaquín Romero, en TAUSTE (provincia de ZARAGOZA).

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de lo que ocurre en nuestra provincia. Centros sociales, conflictos obreros, asuntos políticos, ecos de los sucesos, etc., etc., encontrará el lector.

República

el periódico de mayor circulación en la provincia a la vez el de más información.

Leed "Izquierda"

de Alcañiz

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en TERUEL y en el HOTEL TURIA únicamente el martes próximo día 23 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en TERUEL y en el HOTEL TURIA únicamente el martes próximo día 23 del corriente.

NOTAS: Dicho especialista estará también en CALATAYUD el día 22 en el HOTEL MMRO y en VALENCIA el día 24 en el HOTEL AVENIDA (Plaza Benito Castellar, 22), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

LOS AUTOMÓVILES MARCA

SINGER

en sus diferentes tipos 8 y 10 H. P. cuatro cilindros, 14 y 18 H. P. seis, por su confort, estabilidad a grandes velocidades, su fuerte y moderna construcción con frenos y amortiguadores hidráulicos, llenan la aspiración del automovilista más exigente.

Si ha de adquirir usted un coche, le informará de los SINGER el Agente Comercial

Joaquín Escriche

Valcaliente, número 5, 2.º—TERUEL.